

ANEXO II

Test conflicto de interés, prevención del fraude y la corrupción

Pregunta	Grado de cumplimiento			
	1	2	3	4
1.- ¿Se dispone de un "Plan de medidas antifraude" que le permita a la entidad ejecutora o a la entidad decisora garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses?				
2.- ¿Se constata la EXISTENCIA del correspondiente "Plan de medidas antifraude" en todos los niveles de ejecución?				
Prevención				
3.- ¿Dispone de una declaración, al más alto nivel, donde se comprometa a luchar contra el fraude?				
4.- ¿Se realiza una autoevaluación que identifique los riesgos específicos, su impacto y la probabilidad de que ocurran y se revisa periódicamente?				
5.- ¿Se difunde un código ético y se informa sobre la política de obsequios?				
6.- ¿Se imparte formación que promueva la Ética Pública y que facilite la detección del fraude?				
7.- ¿Se ha elaborado un procedimiento para tratar los conflictos de intereses?				
8.- ¿Se cumplimenta una declaración de ausencia de conflicto de intereses por todos los intervinientes?				
Detección				
9.- ¿Se han definido indicadores de fraude o señales de alerta (banderas rojas) y se han comunicado al personal en posición de detectarlos?				
10.- ¿Se utilizan herramientas de prospección de datos o de puntuación de riesgos?				
11.- ¿Existe algún cauce para que cualquier interesado pueda presentar denuncias?				
12.- ¿Se dispone de alguna Unidad encargada de examinar las denuncias y proponer medidas?				
Corrección				
13.- ¿Se evalúa la incidencia del fraude y se califica como sistémico o puntual?				
14.- ¿Se retiran los proyectos o la parte de los mismos afectados por el fraude y financiados o a financiar por el MRR?				
Persecución				
15.- ¿Se comunican los hechos producidos y las medidas adoptadas a la entidad ejecutora, a la entidad decisora o a la Autoridad Responsable, según proceda?				
16.- ¿Se denuncian, en los casos oportunos, los hechos punibles a las Autoridades Públicas nacionales o de la Unión Europea o ante la fiscalía y los tribunales competentes?				
Subtotal puntos				
Puntos totales				
Puntos máximos				
Puntos relativos (puntos totales/puntos máximos)				